




CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
2 5 SEP 2008	
Recibido.....	10 ⁰⁰Hs.
Exp. N°.....	21242.....F.P.-P.S.

PROYECTO DE DECLARACIÓN

La Cámara de Diputados declara de su Interés el **“Primer Foro Nacional de las Ciencias Veterinarias. El Perfil de las Ciencias Veterinarias en la Argentina del Siglo XXI”**, a realizarse en la sede de la Universidad Nacional de Rosario, sita en calle Maipú N° 1065 de la ciudad de Rosario, departamento Rosario, del día 14 y 15 de Noviembre de 2008, organizado en forma conjunta por la Federación Veterinaria Argentina (FeVA) y la Comisión Nacional de Decanos de Facultades de Ciencias Veterinarias (CONADEV).


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Sr. Presidente:

El objetivo de este **“Primer Foro Nacional de las Ciencias Veterinarias. El Perfil de las Ciencias Veterinarias en la Argentina del Siglo XXI”** es abordar el tema de la formación y la capacitación de grado y postgrado en Ciencias Veterinarias, abarcando la discusión de la calidad educativa, los planes de estudio y el rol de las Instituciones, para encontrar en conjunto las soluciones y respuestas específicas a la problemática del perfil profesional veterinario para la próxima década.

El propósito es debatir durante dos días en forma intensiva el proyecto de profesional de las Ciencias Veterinarias que Argentina y el mundo necesitan, convocando a profesionales especialistas nacionales e internacionales a efectos de exponer experiencias y avances en sus países, en relación a la participación de instituciones y el desarrollo de temas como acreditación de Escuelas y Facultades de Ciencias Veterinarias, homologación de planes de estudio en las mismas, procesos de certificación y recertificación de títulos universitarios y especializaciones de postgrado.

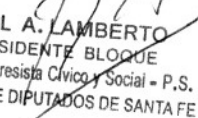


**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

Contará con la presencia de panelistas de México, Brasil, y participación de autoridades universitarias, docentes universitarios, alumnos avanzados, dirigentes profesionales, veterinarios, sin costo alguno para los participantes.

Se adjunta al presente proyecto un programa de actividades preliminar.

Por lo expuesto, solicitamos la aprobación del siguiente proyecto de comunicación.


RAUL A. LAMBERTO
PRESIDENTE BLOQUE
Frente Progresista Cívico y Social - P.S.
CAMARA DE DIPUTADOS DE SANTA FE